



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día miércoles, 6 de
2 diciembre de 2023, reunidos en la Sala de juntas de la Sede Los Santos, dio inicio la
3 sesión extraordinaria G-CDAAD2023-E13 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y
4 Diseño, presidida por la presidenta de este Órgano de Gobierno la Dra. Gloria Cardona
5 Benavides; la Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, secretaria del Consejo Divisional; la Mtra.
6 Doris Zendejas Reynoso, profesora suplente del departamento de Artes Visuales, en
7 representación de la LAP. Areli Vargas Colmenero, directora del departamento de Artes
8 Visuales; la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, directora del departamento de Arquitectura;
9 el L.D.G. Edgar Morales Ramírez, director del departamento de Diseño; el Ing. Sergio
10 Saúl Espíndola Ávila, profesor titular, departamento de Diseño; el Dr. José Alberto
11 Ochoa Ramírez, profesor titular, departamento de Arquitectura; la T.C. María Diana
12 Valdez Márquez, profesor titular, departamento de Artes Visuales; el Dr. José Mario Ortiz
13 Sánchez, profesor titular, departamento de Música y Artes Escénicas; estando reunidos
14 08 de los 13 miembros que a la fecha lo integran; bajo el siguiente:

15

ORDEN DEL DIA

161. Lista de presentes,
 172. Declaración del quórum legal,
 183. Análisis y en su caso aprobación del dictamen de los posibles candidatos emitido por la
19 Comisión Especial para el proceso de designación de director o directora del
20 departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño,
21 del Campus Guanajuato, para el periodo 17 de enero de 2024 al 27 de julio de 2025.
 224. Asuntos generales.
- 23 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

24 **Punto 1. Lista de asistencia y Punto 2. Declaratoria de Quórum.**



25 Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico,
26 la presidenta verificó con el secretario designado si, previa lista de asistencia, había
27 quórum para sesionar. El secretario asignado dio fe de la asistencia.

28 **Punto 3. Análisis y en su caso aprobación del dictamen de los posibles candidatos**
29 **emitido por la Comisión Especial para el proceso de designación de director o**
30 **directora del departamento de Música y Artes Escénicas de la División de**
31 **Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus Guanajuato, para el periodo 17 de enero de**
32 **2024 al 27 de julio de 2025.**

33 Se hace la presentación de las propuestas recibidas de los candidatos por parte de la
34 Comisión Especial para el proceso de designación de director o directora del
35 departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño,
36 del Campus Guanajuato, para el periodo 17 de enero del 2024 al 27 de julio de 2025.

37 Las cuales son los siguientes:
38 Mtro. Bruno Jean Edouard Mente, profesor del departamento de Música, Mtro. David
39 Osvaldo Eudave Rosales, profesor del departamento de Artes Escénicas y el Mtro.
40 Rodrigo Bernardo Rojas Torres, profesor del departamento de Artes Escénicas.

41 La Comisión especial rindió el informe del expediente enviado por cada uno de los
42 profesores para el proceso de designación de la directora o director del departamento
43 de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus
44 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato para el periodo del 17 de enero del 2024 al
45 27 de julio del 2025, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte del Mtro.
46 Bruno Jean Edouard Mente, profesor del departamento de Música, Mtro. David Osvaldo
47 Eudave Rosales, profesor del departamento de Artes Escénicas y el Mtro. Rodrigo
48 Bernardo Rojas Torres, profesor del departamento de Artes Escénicas, para ser
49 considerados candidatos.

50 La comisión especial informó que el Mtro. Bruno Jean Edouard Mente y el Mtro. David
51 Osvaldo Eudave Rosales cumplen con todos los requisitos de documentación
52 marcados en la convocatoria al realizar su registro.



53 Por otra parte, el Mtro. Rodrigo Bernardo Rojas Torres, incumple el requisito número
54 uno, de la solicitud de registro dirigida a la Comisión especial.
55 Con base en lo anterior, el pleno del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño,
56 aprueba por unanimidad de votos el dictamen presentado por la comisión especial, para
57 el proceso de designación de la directora o director del departamento de Música y Artes
58 Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato de la
59 Universidad de Guanajuato para el periodo del 17 de enero del 2024 al 27 de julio del
60 2025, que consiste en aprobar la candidatura de los Mtrs. Jean Edouard Mente y David
61 Osvaldo Eudave Rosales y rechazar la candidatura del Mtro. Rodrigo Bernardo Rojas
62 Torres por incumplimiento del requisito uno de la convocatoria.

63 **Acuerdo:**

64 **G-CDAAD2023-E12-01**

65 Los integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus
66 Guanajuato, aprueban por unanimidad de votos Con fundamento en lo dispuesto por
67 el artículo 28, fracción V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47,
68 segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
69 Guanajuato, el Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño **aprobó** por
70 unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar
71 el proceso de designación de la directora o director del departamento de Música y Artes
72 Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus de Guanajuato de la
73 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 17 de enero de 2024 al 27
74 de julio de 2025, en relación con el **cumplimiento de los requisitos** por parte de **Mtro.**
75 **Bruno Jean Edouard Mente.**

76 **Acuerdo: G-CDAAD2023-E12-02**

77 Los integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus
78 Guanajuato, aprueban por unanimidad de votos Con fundamento en lo dispuesto por



79 el artículo 28, fracción V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47,
80 segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
81 Guanajuato, el Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño **aprobó** por
82 unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar
83 el proceso de designación de la directora o director del departamento de Música y Artes
84 Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus de Guanajuato de la
85 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 17 de enero de 2024 al 27
86 de julio de 2025, en relación con el **cumplimiento de los requisitos** por parte de **Mtro.**

87 **David Osvaldo Eudave Rosales**

88 **Acuerdo: G-CDAAD2023-E12-03**

89 Los integrantes del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus
90 Guanajuato, aprueban por unanimidad de votos Con fundamento en lo dispuesto por
91 el artículo 28, fracción V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción I, 47,
92 segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
93 Guanajuato, el Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño aprobó por
94 unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar
95 el proceso de designación de la directora o director del departamento de Música y Artes
96 Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus de Guanajuato de la
97 Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 17 de enero de 2024 al 27
98 de julio de 2025, en relación con el cumplimiento de los requisitos señalados en la base
99 segunda de la convocatoria, en donde se señala que "Al momento de realizar el registro,
100 deberá presentarse sin excepciones la siguiente documentación" y el maestro Rodrigo
101 Bernardo Rojas Torres, no adjunta en su correo la "Solicitud de registro dirigida a la
102 Comisión Especial" correspondiente al requisito número 1 de dicha base". Se acuerda
103 **negar** candidatura al **no haber entregado el expediente completo** en los tiempos
104 establecidos por parte de **Mtro. Rodrigo Bernardo Rojas Torres**,

105 **Punto 4. Asuntos generales.**



- 106 No se cuenta con asunto alguno.
- 107 No habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 15:30 horas del día
108 de su inicio.
- 109
- 110 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 06 de diciembre de 2023.- La Secretaría del
111 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Doctora. Bárbara Gamiño Alvarado.**-
112 Rúbrica.
- 113 LA QUE SUSCRIBE **DOCTORA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO**, SECRETARIA
114 ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS
115 GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
116 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
117 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
118 GUANAJUATO.

119 **CERTIFICA**

- 120 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
121 al ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
122 DIVISIONAL DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 06 de diciembre de
123 2023, aprobada por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante
124 Acuerdo G-CDAAD2024- 001 - 01, emitido en la primera sesión ordinaria del 8 de abril
125 de 2024. DOY FE.